

Premio Nacional en Ciencias Sociales a la mejor Tesis Doctoral

Se abre la convocatoria a la Segunda Edición del **Premio Nacional en Ciencias Sociales a la mejor Tesis Doctoral**, organizado en conjunto por el Doctorado de la Universidad de Buenos Aires en Ciencias Sociales y la Editorial EUDEBA. La convocatoria está destinada a todos/as los/as doctores/as en ciencias sociales de universidades argentinas públicas y privadas que hayan defendido sus tesis doctorales con posterioridad al 1º de enero de 2013.

En su segunda edición, el premio tendrá como eje temático “**Las encrucijadas de las democracias latinoamericanas**”. En este marco, se recibirán trabajos que respondan a los siguientes descriptores: transiciones hacia y desde la democracia; populismo, republicanismo y nuevas derechas; ciudadanía y derechos ciudadanos; conflicto social, movimiento obrero y nuevos movimientos sociales; desigualdad y exclusión social; democracia, *mass media* y redes sociales; judicialización de la política y de la protesta; historia latinoamericana reciente.

Fecha de convocatoria: septiembre y octubre de 2018.

Modalidad de la presentación: los/las candidatos/as deberán enviar una copia digitalizada de la tesis por medio del formulario web de postulación, garantizando el anonimato mediante la eliminación de todo dato y metadato que permita inferir la autoría y reemplazando el nombre del autor por un seudónimo.

Bases y condiciones

1. El "Premio Nacional en Ciencias Sociales a la mejor Tesis Doctoral" está destinando a todos/as aquellos/as Doctores/as en Ciencias Sociales de Universidades argentinas públicas y privadas que hayan defendido y aprobado sus tesis doctorales con posterioridad al 1° de enero de 2013. Cada postulante debe presentar la tesis de su autoría, que debe estar escrita en idioma español y no debe haber sido publicada en papel.
2. La presentación de la obra consiste en el envío de una copia digitalizada por medio del formulario web de postulación, garantizando el anonimato mediante la eliminación de todo dato y metadato que permita inferir su autoría y reemplazando el nombre del autor por un seudónimo. En todos los casos, deben respetarse los parámetros establecidos por las Unidades Académicas en que se doctoraron.
3. El premio consistirá en la publicación en papel de la Tesis Doctoral por parte de la Editorial EUDEBA. Al segundo lugar se le otorgará una mención de honor y al tercer lugar, una mención de reconocimiento.
4. El/la autor/a que resulte premiado/a autorizará a EUDEBA la edición de la tesis en forma de libro en papel, quedando sujeto/a a las condiciones contractuales de la editorial.
5. La comisión de preselección, estará integrada hasta 9 miembros, designada por el Doctorado de la Universidad de Buenos Aires en Ciencias Sociales, evaluará el total del material recibido y seleccionará hasta 10 obras finalistas, que serán remitidas al jurado internacional.
6. El jurado internacional estará integrado por siete miembros, a saber: 1 representante de la Secretaría de Estudios Avanzados a cargo del Doctorado de la Universidad de Buenos Aires en Ciencias Sociales; 1 representante de la Editorial EUDEBA; y 5 personalidades académicas de reconocido prestigio en la temática.

7. Los fallos de la comisión de preselección y del jurado internacional serán inapelables. El jurado dictaminará su decisión por escrito y podrá consagrar a los/las ganadores/as por unanimidad o por mayoría simple.

8. El fallo del jurado se publicará en el mes de marzo de 2019.

9. La postulación a este premio implica, de forma automática, el conocimiento y la plena aceptación por parte del/la autor/a de las presentes bases y condiciones.

10. Ante cualquier diferencia que tuviera que dirimirse por vía judicial, las partes se someten al Fuero Contencioso Administrativo Federal con asiento en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, con renuncia expresa a cualquier otro fuero o jurisdicción.